



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, N° 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.akoncheles

BANDO

AUTORIZACIONES PARA RECOGIDA DE BELLOTAS: TEMPORADA 2022

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), HACE SABER:

Que como viene siendo habitual por estas fechas, se abre el periodo de presentación de solicitudes para el **aprovechamiento de recogida de bellotas en los caminos públicos de este término municipal**, con arreglo a las siguientes condiciones:

- ✓ El plazo de presentación de solicitudes será desde el **LUNES día 7 hasta el próximo VIERNES día 11 de noviembre de 2022**, ambos incluidos y en el Ayuntamiento.
- ✓ En caso de coincidencia de solicitudes para un mismo camino público, se concederá autorización por riguroso orden de fecha y hora de presentación de la solicitud.
- ✓ En la autorización municipal se especifican las condiciones de conservación y cuidado del medio ambiente de obligado cumplimiento para los titulares de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel jueves, 3 de noviembre de 2022

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

